

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

INFORME D.A. N° 06/2.026	
REFERENCIA:	Informe referente al control del Proceso del Llamado Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 10/2.025 “Adquisición de Equipos Firewall”. – Plurianual ID N° 474.175, finalizado el proceso con la firma del contrato el 02/12/2.025.
FECHA DE INICIO DE ELABORACIÓN:	19 de enero de 2.026.
DEPENDENCIA:	• Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.
DIRECTIVOS RESPONSABLES:	• Lic. Rubén Ayala, Director de la Dirección General de Administración y Finanzas. • CP. Noemí Leoncia Ferreira Ruíz Díaz, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones.
DESTINATARIOS:	• Prof. Dr. César Antonio Garay, Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. • Abg. Alexander Wigberto Amarilla Balmaceda, Director Ejecutivo. • Lic. Rubén Ayala Olmedo, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas.
PROCESO:	Verificar las documentaciones que hacen al procedimiento de la adjudicación y su posterior contratación.
SUBPROCESO:	Informe dando cumplimiento al Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, en el inciso C; Departamento de Auditoría Interna- Auditoría de Cumplimiento, Punto N° 11 Llamados y/o Adjudicaciones por Resolución J.E.M./D.A./S.G. N° 187/2.025, lo establecido por la CGR N° 605/2022, “Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República”.
ACTIVIDAD:	Verificar e informar que; todos los biblioratos cuenten con todos los documentos sustanciales y no sustanciales legales, conforme a lo establecido por la Resolución CGR N° 605/2022 “Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República”.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA

OBJETIVO GENERAL

Obtener evidencias suficientes, competentes y relevantes, que los procesos de los llamados se ajusten a las normas, procedimientos y reglamentaciones vigentes.

ALCANCE DE TRABAJO

El alcance del presente informe comprende la verificación de los documentos a la vista del llamado “Adquisición de equipos Firewall– ID N° 474.175.

El trabajo fue realizado de acuerdo al Manual de Auditoría Gubernamental, Reglamentaciones vigentes en la Institución y las Normas Técnicas de Auditoría.

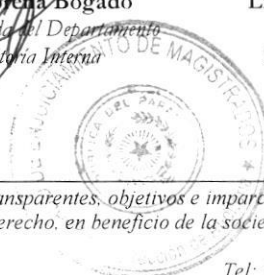
La preparación y presentación de las documentaciones sirvieron de evidencia para el análisis del presente informe, y son de exclusiva responsabilidad del área remitente que se encuentran conformados por 281 (doscientos ochenta y un) fojas el cual forma parte de la Dirección General de Administración y Finanzas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, a fin de que obren en su archivo.


Abg. Rosa González
Auditor Junior


Sra. Melissa Maldonado
Auditor Junior


Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento de Auditoría Interna


Lic. Arianne Pantoja Sosa
Directora
Dirección de Auditoría



ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA

METODOLOGÍA

El presente informe fue verificado y analizado, considerando las siguientes reglamentaciones:

- Técnicas de Auditoría, y a lo establecido por la Resolución CGR N° 605/2.022 “Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República”.
- Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.
- Manual de Organización, Funciones y Perfiles vigente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, aprobado por Resolución J.E.M. /D.G.G. /S.G. N° 100/2.022.
- Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, aprobado por Resolución J.E.M. /D.A./S.G. N° 187/2.025.



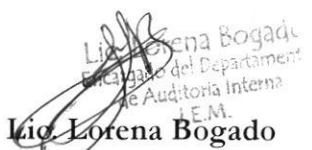

CONCLUSIÓN GENERAL

De conformidad a los documentos verificados, esta Auditoría, cumple en informar que:

- El Presente Contrato de “ Adquisición de Equipos Firewall” es el resultado del Procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 10/2.025 convocado por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, con - ID N°474.175, que fue Adjudicada con Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N°436/.025, en fecha 13 de noviembre de 2.025 a la empresa:

Technology Consulting Support S.A, con RUC N° 80046953-4, con Contrato N° 12/2.025 de fecha 02 de diciembre de 2.025, con vigencia de Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones a partir de la firma de Contrato de la fecha 02 de diciembre de 2.025.

- **Monto Total del Contrato:** Gs. 293.363.334 (guaraníes doscientos noventa y tres millones trescientos sesenta y tres mil trescientos treinta y cuatro).

<p>Elaborado por: Fecha: 19/01/2.026.</p>	 Abg. Rosa Ma. González Dirección de Auditoría Abg. Rosa González Auditor Junior	 Melissa Maldonado Dirección de Auditoría J.E.M. Melissa Maldonado Auditor Junior
<p>Revisado por: Fecha: 21/01/2.026</p>	 Lic. Lorena Bogado Encargada del Departamento de Auditoría Interna J.E.M. Lic. Lorena Bogado Encargada del Departamento de Auditoría Interna	
<p>Autorizado por: Fecha: 23/01/2.026</p>	 Lic. Arianne Pane Sosa Dirección de Auditoría J.E.M. Lic. Arianne Pane Sosa Directora de la Dirección de Auditoría	



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES POR LLAMADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

Empresa Adjudicada:

Technology Consulting Support S.A, con RUC N° 80046953-4 – Contrato N° 12/2.025.

Modalidad: Licitación Pública Nacional MCN N° 10/2.025 con ID N° 474.175.

Nombre del llamado: Adquisición de Equipos Firewall.

Rubro 500 “Inversión Física”.

Obj. del Gasto 543 “ Adquisiciones de equipo de computación”.

Por Ley N° 7408/2.024, que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.025.

Sistema de Adjudicación: Por el Total.

Monto:

- **Monto Total del Contrato:** Gs. 293.363.334 (guaraníes doscientos noventa y tres millones trescientos sesenta y tres mil trescientos treinta y cuatro)

Duración del Contrato: hasta el cumplimiento total de las obligaciones a partir de la firma de Contrato de la fecha 02 de diciembre de 2.025.

ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N / A	OBSERVACIONES
49.3	Resolución de aprobación del Programa Anual de Contrataciones (PAC).	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/.S.G N° 117/2.025 Por la cual se aprueba el programa anual de contrataciones PAC del JEM, para el ejercicio fiscal del año 2.025, en procedimiento convencionales y especiales de contratación, de fecha 31/03/2.025.
49.5	Resolución de Nombramiento del Encargado de la Unidad Operativa de Contratación UOC.	X			Resolución J.E.M/D.G.T.H/S.G N° 162/2.025 Por la cual se asigna a la Licenciada Noemí Leoncia Ferreira Ruiz Díaz, funcionaria de la agencia Nacional de Evaluación y acreditación de la educación superior (ANEAES), a prestar servicios en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en calidad de comisionada, y se designa a la misma en el cargo de directora interina de la Dirección de la Unidad a prestar servicios en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, de fecha 24 de abril de 2.025.
49.6	Nota de Remisión del PAC y PFI a la DNCP.			X	
49.7	Carta de invitación a proveedores.			X	
49.8	Acta de apertura de sobres.	X			Acta de apertura de ofertas, de fecha 20 de octubre de 2.025.


Abg. Rosa González
Auditor Junior


Sra. Melissa Maldonado
Auditor Junior


Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento de Auditoría Interna


Lic. Ariadne Pancososa
Directora
Dirección de Auditoría



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N / A	OBSERVACIONES
49.8	Acta de apertura de sobres.	X			Hora de apertura: 10:00 hs hora fin: 10:20 hs. Lugar de apertura: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. Preside el acto por parte de la convocante: Funcionario José Emilio Gill. Funcionario que participa del acto: Lic. Marcos Leite.
49.9	Informe de Evaluación Técnico-Económico y Cuadro Comparativo.	X			<ul style="list-style-type: none"> Nota C.E.O N° 10/2025 a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación de fecha 07 de noviembre de 2.025, referencia: Remisión de Informe de Evaluación de Ofertas N° 09/2.025. Acta de Evaluación N° 09/2.025. Cuadro comparativo de ofertas (Anexo B-02-08).
49.10	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	X			Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social N° 520049 de fecha de emisión 07/11/2.025, fecha de vencimiento: 11/12/2.025.
49.13	Resolución o Nota de adjudicación y autorización de Contrato.	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 436/2.025 Que adjudica el procedimiento de licitación de menor cuantía nacional N° 10/2.025, adjudicación de equipo Firewall ID N° 474.175 y designa administrador de Contrato, de fecha 13 de noviembre de 2.025.
49.16	Copia de Contrato.	X			Contrato N° 12/2.025 con anexo 1, de fecha 02 del mes de diciembre del 2.025.
49.17	Copia de agenda, si hubiere.			X	
49.18	Compromiso de Contratación CDC.	X			C.C: MN- 13005-25-262183 fecha de emisión: 06/12/2.025.
49.19	Planilla de comparación de precios.	X			Cuadro comparativo de ofertas. Anexo B-02-08.
49.23	Certificado de Disponibilidad presupuestaria CDP.	X			CDP N° 000000052/2.025 de fecha 24/09/2.025, total Certificaciones PAC Gs: 294.490.000 (guaraníes doscientos noventa y cuatro millones cuatrocientos noventa mil).
49.11	Certificado de Cumplimiento tributario.	X			Certificado de Cumplimiento Tributario N° 4270213428160 de fecha 11/11/2.025, fecha de vencimiento: 11/12/2.025.
49.15	Certificado de no estar en convocatoria de acreedores.	X			N° de liquidación 45641830B, fecha de entrada: 28/11/2.025, N° entrada: 15309884.
49.30	Copia de póliza de seguro.	X			Póliza de seguro Royal Seguros N° 1509011515 emisión 03/12/2.025, vigencia desde las: 00:00hs del 02/12/2.025, vigencia hasta las: 24: 00 hs del 02/04/2.026, plazo en días: 122.

Abg. Rosa González
Auditor Junior

Sra. Melissa Maldonado
Auditor Junior

Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento de Auditoría Interna

Lic. Arianné Páez Sosa
Dirección de Auditoría



Página 2 de 5

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N / A	OBSERVACIONES
49.32	Especificaciones técnicas.	X			Nota del Director ITCS S.A, de fecha 29 de octubre de 2.025 al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, referencia: se adjunta especificaciones técnicas y normas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.
49.40	Otras exigencias no previstas en el presente sub grupo del gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente para el ejercicio fiscal analiza	X			<ul style="list-style-type: none"> Resolución J.E.M/D.G.A.F./S.G N° 62/2.025 Por la cual se aprueba la implementación del Plan de Racionalización del gasto del Jurado de Enjuiciamiento, de fecha 18 de febrero de 2.025. Resolución J.E.M/D.G.A.F./S.G N° 205/2.025 Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para los procedimientos de licitación de menor cuantía nacional del ejercicio fiscal 2.025, de fecha 04 de junio de 2.025. Datos del llamado. Formulario U.O.C 001, solicitud de contratación de bienes, servicios u obras. Formulario U.O.C 002, dictamen de bienes, servicios u obras. Dictamen técnico D.I.R.O.A N° 03/2.025 de fecha 11 de setiembre de 2.025. Formulario U.O.C 003. Reporte de servicios u obras. Formulario U.O.C 004, administrador de contrato. Formulario U.O.C, 005, miembro comité de evaluación. Nota de presupuesto N° 0606, de fecha 12/09/2.025 referencia: mantenimiento. Arivoir presupuesto de fecha 11/11/2.025. Informe de estimación de precios N° 10/2.025 de fecha 23/09/2.025. Dictamen U.O.C N° 32/2.025 a la DGAF, asunto: menor cuantía nacional N° 10/2.025, Adquisición de equipos firewall, de fecha 23/11/2.025.

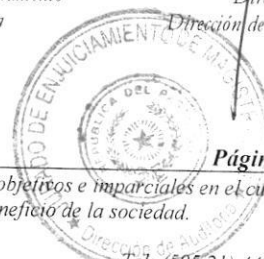
Abg. Rosa González
Auditor Junior

Sra. Melissa Maldonado
Auditor Junior

Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento de Auditoría Interna

Lic. Ariane Pane Sosa
Directora
Dirección de Auditoría

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N / A	OBSERVACIONES
49.40	Otras exigencias no previstas en el presente sub grupo del gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente para el ejercicio fiscal analiza	X			<ul style="list-style-type: none"> Dictamen departamento de evaluación y procesos N° 10/2.025 a la UOC, asunto: menor cuantía nacional N° 10/2.025, Adquisición de equipos firewall, de fecha 24/11/2.025. Dictamen U.O.C N° 34/2.025 a DGAF asunto: menor cuantía nacional N° 10/2.025, Adquisición de equipos firewall, de fecha 24/11/2.025. Dictamen justificativo conforme a la Resolución DNCP N° 892/2.025. Memorándum TIC N° 300/2.025 a la Secretaría General, asunto: informe de verificación del borrador del PBC, de fecha 25/11/2.025. Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 392/2.025 que aprueba la convocatoria y el pliego de bases y condiciones para el llamado a licitación de menor cuantía nacional N° 10/2.025, adquisición de equipos firewall ID N° 474.175, de fecha 30/09/2.025. Pliego de bases y condiciones adquisición de equipos firewall versión I, ID N° 474.175, publicado el 06/10/2.025. Mesa de entrada N° 1389/25, de fecha 20/10/2.025, sobre cerrado presentado por la firma Networkers SRL. Sobre cerrado presentado por la firma Networkers SRL (página 91 al 121). Mesa de entrada N° 1388/25, de fecha 20/10/2.025 sobre cerrado presentado por la firma ITCS S.A. Sobre cerrado presentado por la firma ITCS S.A (página 124 al 204). Mesa de entrada N° 1390/25 de fecha 20/10/2.025 sobre cerrado presentado por la firma Digitaliza S.A. Sobre cerrado presentado por la firma Digitaliza S.A (página 207 al 223). Memorándum N° 09/2.025 al Comité de evaluación de ofertas, asunto: remitir ofertas de llamado a licitación MCN N° 10/2.025, adquisición de equipos de firewall, de fecha 20/10/2.025.

Abg. Rosa González
Auditor Junior

Sra. Melissa Maldonado
Auditor Junior

Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento de Auditoría Interna

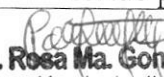
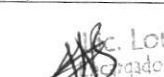
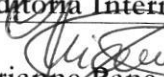
Lic. Arianne Pane Sosa
Directora
Dirección de Auditoría

Página 4 de 5

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N / A	OBSERVACIONES
49.40	Otras exigencias no previstas en el presente sub grupo del gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente para el ejercicio fiscal analiza	X			<ul style="list-style-type: none"> • Memorándum TIC N° 322/2.025 a la UOC, asunto: formulario UOC 004, de fecha 10/11/2.025. • Nota JEM-UOC N° 74/2.025, de fecha 14/11/2.025 al Abg. Juan Agustín Encina, director, asunto: comunicar la adjudicación. • Copia de escritura de poderes especiales otorgados por ITCS S.A. • Certificado laboral N° 159841, fecha de expedición 02/12/2.025, fecha de vencimiento 02/03/2.026. • Certificado de anotaciones personales N° 15309892, de fecha 28/11/2.025. • Formulario de identificación del personal FIP. • Formulario de informe de servicios personales FIS. • Nota al JEM de fecha 10/12/2.025, asunto: entrega de póliza de fiel cumplimiento de contrato. • Declaración jurado de no estar comprendido dentro de las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar con el estado paraguayo.
Elaborado por: Fecha: 19/01/2.026.					 Abg. Rosa Ma. González Dirección de Auditoría Abg. Rosa González Auditor Junior
Revisado por: Fecha: 21/01/2.026					 Lic. Lorena Bogado Encargada del Departamento de Auditoría Interna.
Autorizado por: Fecha: 23/01/2.026					 Lic. Arienne Pane Sosa Directora de la Dirección de Auditoría

